Cordial saludo,

Por medio del presente, se informa que el proceso por usted agendado, identificado con **EP/N.° CONTRATO:** 17117-20/-, ha sido actualizado al **estado:** RECOMENDADO, de conformidad con la revisión efectuada por la Secretaría General.

En este orden, el suscrito Director Contractual en calidad de Secretario Técnico del Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia – COS, certifica que el Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación del Departamento de Antioquia, de conformidad con las funciones y competencias establecidas en el Decreto 2025070004440 del 14 de octubre de 2025, en la sesión 041, la cual se realiza conforme a la Ley y Decretos Departamentales. Igualmente, adjunto encontrará el documento Recomendado.

INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO

ORGANISMO	SECRETARIA DE EDUCACION
SOLICITUD	INICIAR
NÚMERO DE PROCESO	907
CAUSAL DE SELECCIÓN	CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO DE RESTAURANTES ESCOLARES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
VALOR RECOMENDADO	182564900
PLAZO INICIAL (MESES)	4
REQUERIMIENTO	N/A
MODIFICACIÓN	N/A
VALOR ADICIÓN	0
PLAZO DE LA PRÓRROGA (MESES)	N/A
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Cordialmente,

JUAN FELIPE RENDÓN SÁNCHEZ
Director Contractual
Secretario Técnico – Comité de Orientación y Seguimiento en Contratación (COS)

MENSAJE:"Antes de imprimir este e-mail piense si es necesario. El medio ambiente es responsabilidad de todos" ---------- ---------- CONFIDENCIAL. La información contenida en este e-mail es confidencial y sólo puede ser utilizada por el individuo o la compañía a la cual está dirigido. Si no es usted el destinatario autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje está prohibida y es sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, le ofrecemos disculpas y le agradecemos reenviar y borrar el mensaje recibido inmediatamente. CONFIDENTIAL. The information contained in this email is confidential and only can be used by the individual or the company to which it is directed. If you are not the authorized address, any retention,